Al servicio de las personas y las naciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CSJ

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – (PNUD)

PROYECTO PAR/97/021 - 14311 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA - (CSJ)

SOLICITUD DE COTIZACION SDC/00014311/130/2016
PROVISIÓN Y MONTAJE DE MOBILIARIO EXTERIOR, JUEGOS INFANTILES Y EJERCITADORES PARA LOS JUZGADOS DE 1º INSTANCIA DE PUERTO LA VICTORIA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el Edificio de Naciones Unidas, sito en Mcal. López esquina Saraví, ciudad de Asunción, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de los Sobres conteniendo las ofertas, referente a la **Solicitud de Cotización SDC/00014311/130/2016 "Provisión y Montaje del Mobiliario Exterior, Juegos Infantiles y Ejercitadores para los Juzgados de 1º Instancia de Puerto La Victoria** en el marco del Proyecto Par/97/021 – 14311, que cuenta con el financiamiento de recursos propios de la Corte Suprema de Justicia.

1. Asisten al acto las siguientes personas:

   - Sr. Alfonso Ortega, en representación del PNUD.
   - Sr. Julio Torres, en representación del PNUD.

   En representación de las firmas oferentes, las siguientes personas:

   - Sr. Victor Hugo Vega, en representación de CONDE SA

2. Al inicio del acto, el Sr. Alfonso Ortega del PNUD, aclaró que actuando a solicitud de la Dirección Nacional del Proyecto 14311 (PAR/97/021), el PNUD ha llamado a esta Solicitud de Cotización, la cual se realizó siguiendo las normas y procedimientos del PNUD, en el marco de: **a)** El "Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" suscrito el 10 de octubre de 1977 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 7 de junio de 1978, mediante Ley Nº686; **b)** El "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la

conde S.A.
RUC: 80013702-7
Tel.: 021 945-495

Asamblea General el 13 de febrero de 1.946 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 19 de febrero de 1.952, mediante Ley Nº11; **c)** El documento de Proyecto firmado entre la Corte Suprema de Justicia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; **d)** La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD. **e)** Las Bases y Condiciones de la presente Solicitud de Propuesta y **f)** El Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), aprobado por Resolución 31/98 de la Asamblea General del 15/12/76.

3. Así mismo manifestó y aclaro que este acto, de acuerdo a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones (PBC), consistirá en:
   - Verificar la existencia de la documentación solicitada.
   - Con posterioridad ya en sesión privada el Comité de Evaluación se encargara de analizar y calificar las propuestas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación con la aprobación de la Dirección Nacional de Proyecto, el PNUD notificará el resultado de la Evaluación a los oferentes.
4. Seguidamente se procede, a la apertura de los sobres que contienen las ofertas conforme a lo manifestado precedentemente,
5. Se anexa a la presente una planilla donde constan los nombres de las empresas que presentaron propuestas y el listado de los documentos solicitados.
6. No habiendo observaciones y siendo las 10:50 horas del mismo día se concluye el acto de apertura de las propuestas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas mas arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto:

Sr. Alfonso Ortega,
en representación del PNUD

Sr. Julio Torres,
en representación del PNUD

conde S.A.
RUC: 80013702-7
Tel.: 021 945-495

PNUD
Paraguay

Sr. Victor Hugo Vega,
en representación de CONDE SA

conde S.A.
RUC: 80013702-7
Tel.: 021 945-495

PROYECTO 14311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION SDC/00014311/130/2016

PROVISIÓN Y MONTAJE DEL MOBILIARIO EXTERIOR, JUEOS INFANTILES Y EJERCITADORES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE PUERTO LA VICTORIA

LISTA DE OFERTANTES						
ID	**Ofertantes**	**Representante Legal**	**RUC**	**Dirección**	**Teléfonos**	**e-mail**
1	CONDE S.A.	Sr. Santiago Adolfo Vega	80013702-7	Santa Rosa de Lima, esq Santa Cecilia, Villa Elisa, Paraguay	21945495	comercial@conde.com.py

Conde S.A.
RUC: 80013702-7
Tel.: 021 945-495

PROYECTO 14311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION SDC/00014311/130/2016
PROVISIÓN Y MONTAJE DEL MOBILIARIO EXTERIOR, JUEOS INFANTILES Y EJERCITADORES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE PUERTO LA VICTORIA

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS		
		1
Item	**Descripción**	**CONDE S.A.**
	DOCUMENTOS DE HABILITACION	
a)	Carta de Presentación de la Oferta, estrictamente según el texto del **Formulario N°1**	PRESENTA
b)	Fotocopia autenticada del Registro Unico de Contribuyentes	PRESENTA
c)	Fotocopia autenticada de los últimos 3 (tres) pagos del Impuesto al Valor Agregado según Formulario N°120. En la copia deberá leerse claramente el RUC, la impresión de la certificadora, sello y firma del cajero.	PRESENTA
	PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1.	Planillas de Cómputo y Presupuesto según modelo que se adjunta en el **Anexo 1.**	PRESENTA
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta por al menos 3% del monto de la Oferta, con una validez de por lo menos 120 días calendario.	PRESENTA INTERCONTINENTAL DE SEGUROS SA GS. 6.000.000.- 15/05/2017
3.	Planilla de Datos Garantizados de los productos y componentes. **Formulario Nº 2.**	PRESENTA
4.	Cronograma de ejecución como se detalla en el **Apartado 21**.	PRESENTA
	Total IVA INCLUIDO EN GUARANIES	**Gs 199,860,000**

Conde S.A.
RUC: 80013702-7
Tel.: 021 945-495